



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE

Mediante resolución de fecha 11 de marzo de 2015 se ha decretado la baja en el Padrón Municipal de Habitantes, al no efectuar la confirmación de residencia de los habitantes que a continuación se relacionan.

No habiéndose podido efectuar la notificación individual, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución recaída, dicta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

Nombre y apellidos	NIE/Pasaporte
ESTERA BONU	12927011
GEORGE CIUTA	10370597
LUDOVICA HITICAS	06077180
MARIA HITICAS	06356988
JULIETA FLORINA IZSLAI	10367360
IOAN MECHITA	09233444
ELENA FEODORA OLTEAN	09083991
AGUSTIN GAVRIL PUSCAS	06881760
MIRCEA VIDICAN	05000779
GHEORGHE COSMI VINCHICI	088241

Turleque 11 de marzo de 2015.- El Alcalde, Emilio Moraleda Moreno.

N.ºI.-2329